

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

39183 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el escrito número 2011/03065 (Expediente GRAL/TIT/11/03065), presentado por D. Gabriel María Subías Cano contra la resolución de la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca de 26 de julio de 2010.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a D. Gabriel María Subías Cano, el acto siguiente:

"Esta Dirección General de la Marina Mercante, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto:

Estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Gabriel María Subías Cano de fecha 19 de octubre de 2010 por el que solicita la expedición del Título de "Patrón de Yate" y retrotraer las actuaciones al momento de dictar resolución, adoptando una nueva Resolución atendiendo a las circunstancias que concurren en este supuesto.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Madrid, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 2013.- El Subdirector general de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A130057331-1